

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

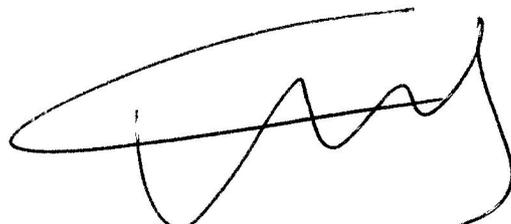
D. Agustín **ALMODÓBAR BARCELÓ**, Diputado por Alicante D. Antonio **GONZÁLEZ TEROL**, Diputado por Madrid, D. Jesús **POSTIGO QUINTANA**, Diputado por Segovia, y Dña. Isabel **BORREGO CORTÉS**, Diputada por Murcia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

- ¿Deben preocuparse por su continuidad las estaciones de esquí españolas que se encuentren dentro de un parque natural por la decisión del Gobierno de no renovar la concesión de las instalaciones de esquí de las pistas Escaparate, Telégrafo y El Bosque en Navacerrada y que va a provocar el cierre de una estación de esquí con más de 80 años de historia?

Madrid, 18 de marzo de 2021


Fdo:

LOS DIPUTADOS


Vº Bº EL SECRETARIO GENERAL

